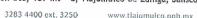


Gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 2021-2024 Constitución Ote, 157 Int - C, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2024 DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.---

---En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera, número 70 de esta Cabecera Municipal, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del año 2024 del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada por el Presidente Municipal Interino, el Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, con fundamento en los artículos 10, 11, 14, 18, 19 y 31 del Reglamento del Instituto antes mencionado, artículo 69, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco y artículo 212, fracción I del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y en la que actuó como Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Directora General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; donde se reúnen también las y los demás integrantes de la Junta de Gobierno, desarrollando la sesión de la siguiente manera:-----

----En uso de la voz, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno: Le informo a esta Junta que por motivos de agenda, el Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, no podrá asistir a esta sesión, por lo que de acuerdo con el oficio número P/018/2024 de fecha 07 de febrero del año 2024, suscrito por el Presidente Municipal Interino, esta Sesión la presidirá como su segundo suplente, el Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

-----PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

----En uso de la voz, el Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración del Municipio: Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 12:28 (doce horas con veintiocho minutos), les doy la más cordial bienvenida a la Primera Sesión Extraordinaria del año 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto de Alternativas para las los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 07 de marzo del año 2024, como primer punto del orden del día, le solicito a Diana Laura Palacios Barajas, quien funge como Secretaria Técnica, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-----

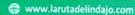
----En uso de la voz, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno: Con su permiso Presidente,

--En suplencia del Presidente Municipal Interino, Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración del Municipio.---

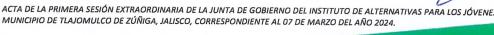
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL







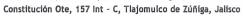




----Presente.



Gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 2021-2024



3283 4400 ext. 3250





----En suplencia del Maestro Oscar Eduardo Zaragoza Cerón, Síndico Municipal, el Licenciado Gerardo Esteban Sánchez González.-----------Presente. -----Ciudadana Rocío Maisterra Sánchez, Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.-----Presente ----Licenciado Juan Pablo Rosales Ramírez, Vocal suplente designado por la Tesorería Municipal.-----Presente. ----Licenciado Pedro Alberto Uribe Colchado, Director de Juventudes del Estado de Jalisco.-----Presente. ----Y la de la voz, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas.-----Presente. ----En uso de la voz, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno: Presidente le informo que están presentes 06 integrantes, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar. Es cuanto señor Presidente.-------------En uso de la voz, el Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración del Municipio: Muchas gracias, por lo anterior se declara legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del presente año de la Junta de Gobierno del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----------SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA----------En uso de la voz, el Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración del Municipio: Como segundo punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica de lectura del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto.-----------En uso de la voz, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno: Como lo indica Presidente: ------ORDEN DEL DÍA:---------I. Lista de asistencia y declaración del quórum para sesionar.-----------II. Lectura y aprobación del orden el día.---------III. Presentación, dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 15 de febrero del ----IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la primera modificación al Presupuesto de Egresos del año 2024 del Instituto de

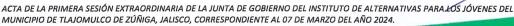
Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

----En uso de la voz, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno: Una vez presentado el orden del día, les pregunto a las y los miembros de esta Junta de Gobierno, si alguno tiene consideraciones al respecto. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse por favor manifestándolo levantando su mano. Aprobado por

----V. Clausura de la sesión.-----









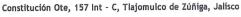








Gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 2021-2024





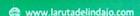
3283 4400 ext. 3250 www.tlajomulco.gob.mx

Unanimidad, Presidente es cuánto
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
En uso de la voz, el Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración del Municipio: Gracias Secretaria, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación el mismo acto
En uso de la voz, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno: En el desahogo del punto 3 del orden del día, se somete a discusión el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 15 de febrero del año 2024, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el acta agendada en el punto tres del orden del día, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad Presidente, es cuánto
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
En uso de la voz, el Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración del Municipio: Gracias, en el desahogo del cuarto punto del orden del día le solicito a Diana Laura Palacios Barjas, Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno, nos presente la primera modificación al Presupuesto de este Instituto para el año fiscal 2024 por favor y sométalo a votación una vez realizado lo anterior
En uso de la voz, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno: Como lo indica Presidente, al presupuesto autorizado para el ejercicio correspondiente al año 2024

por un monto total de: \$17,163,667.01 (diecisiete millones ciento sesenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos 01/100 moneda nacional), se le notifica este pleno que de acuerdo al sexto punto del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Instituto de Alternativas para Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, de fecha con 15 de febrero en 2024, se instruyó a este Instituto a realizar la solicitud de ampliación presupuestal por un valor de: \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 moneda nacional), correspondientes a la ejecución del proyecto del Centro de Entrenamiento de Desarrollo de Software, Creación de Videojuegos, Animación y Efectos visuales del Municipio de Tlajomulco, mismo que tendrá ubicación en LaBase del Valle de este Municipio, distribuyendo dicho presupuesto con un valor de: \$1,650,000.00 (un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) correspondientes al capítulo 5000 (cinco mil) para equipo especializado y licenciamiento de software para todo este programa y \$350,000.00 (trecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) al capítulo 6000 (seis mil) correspondiente al suministro e instalación de materiales del aula U-Echo Training Center el Valle de Tlajomulco de Zúñiga, dicha ampliación ha sido autorizada por la Tesorería Municipal y el anexo ha sido previamente enviado a los miembros del este pleno, siendo así un total del capítulo 1000 (mil) del presupuesto modificado en Servicios Profesionales: \$3,978,329.00 (tres millones novecientos setenta y ocho mil trecientos veintinueve pesos 00/100 moneda nacional), en el capítulo 2000 (dos mil) Materiales y Suministros: \$1,616,657.60 (un millón seiscientos dieciséis mil seiscientos cincuenta y siete pesos 60/100 moneda nacional), en el

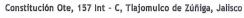
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.







Gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 2021–2024







capítulo 3000 (tres mil) correspondiente a Servicios Generales: \$10,161,680.41 (diez millones ciento sesenta y un mil seiscientos ochenta pesos 41/100 moneda nacional) y las modificaciones correspondientes y señaladas en lo anterior del capítulo 5000 (cinco mil) correspondiente a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles quedaría con un total de: \$3,057,000.00 (tres millones cincuenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional) y en el capítulo 6000 (seis mil) con Inversión Pública de: \$350,000.00 (trecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), siendo así el presupuesto autorizado 2024 (dos mil veinticuatro) por: \$17,163,667.01 (diecisiete millones ciento sesenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos 01/100 moneda nacional), cambiado o modificado a su desarrollo por ampliación presupuestal para el proyecto, siendo este un total de: \$19,163,667.01 (diecinueve millones ciento sesenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos 01/100) como presupuesto autorizado para del 2024 del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

----En uso de la voz, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno: Una vez presentado el punto anterior, les pregunto a las y los miembros de esta Junta de Gobierno, si alguno tiene consideraciones al respecto.-----

-----QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

----En uso de la voz, el Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración del Municipio: Gracias Secretaria, de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

----En uso de la voz, la Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno: Presidente le informo que se han agotado los asuntos en la cartera.------

----En uso de la voz, el Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración del Municipio: Siendo así y una vez agotado el orden del día se clausura la presente Sesión, siendo las horas

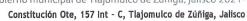
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.

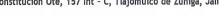
















3283 4400 ext. 3250 . www.tlajomulco.gob.mx

12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos) del día 07 de marzo del año 2024, Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia, que tengan un bonita tarde.--

ABOG. JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ.

DIRECTOR GENERAL DE ACTAS E INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO, EN SUPLENCIA **DEL PRESIDENTE MUNICIPAL** INTERINO.

C. DIANA LAURA PALACIOS BARAJAS. SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO.

LIC GERARDO ESTEBAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ. VOCAL SUPLENTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL.

IC. JUAN PABIL ROSALES RODRIGUEZ. VOCAL SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL DE TĽAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

LIC. PEDRÓ ALBERTO URIBE COLCHADO.

DIRECTOR DE JUVENTUDES DEL ESTADO DE JALISCO.

C. ROCIO MAISTERRA SÁNCHEZ.

REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

